

ACTA DE REUNIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Acta número	001
Convoca:	Sra. Grima Marlene Tobanda Ramos – Gerente Loreto TV
Secretario provisional:	Tnlgo. Ángel Jiménez Noa
Tema:	Constitución del equipo de rendición de cuentas 2025
Fecha:	11 de septiembre 2026
Hora:	09h00

Participantes

Sra. Marlene Tobanda Ramos	Gerente Loreto TV
Sr. Jhon Cañar Tobanda	Coordinador Técnico
Tnlgo. Ángel Jiménez Noa	Productor General
Sr. Orlin Luna Rodríguez	Periodista

Puntos a tratarse

1. Evaluación por parte de gerencia
2. Designación del responsable de rendición de cuentas
3. Estrategias para rendición de cuentas
4. Planificación de Deliberación Pública
5. Asuntos varios
6. Clausura

DESARROLLO

1. **Evaluación por parte de gerencia.** - La señora Grima Tobanda da la bienvenida a la reunión y deja instalada siendo las 9h10 del mañana así mismo se tratan temas relacionados al desempeño de las funciones encomendadas a cada trabajador analizando por áreas el cumplimiento de los objetivos comunicacionales.
2. **Designación del responsable de rendición de cuentas.** - Por decisión unánime de los asistentes a la reunión se designa al Sr. Ángel Jiménez para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas año 2025 bajo la colaboración del personal que trabaja en Loreto TV.
3. **Estrategias para rendición de cuentas.** Conocidos los plazos establecidos por el concejo de participación ciudadana se establece:

- Cumplir con las fechas establecidas
- Capacitación del encargado de rendición de cuentas
- Por parte de contabilidad hacer llegar la información financiera pertinente
- Los técnicos facilitar la información requerida
- Poner a consideración el correo loretotv@hotmail.com para los aportes ciudadanos.
- Realizar la redacción del informe de rendición de cuentas tomando en consideración los parámetros que constan en las guías del cpccs
- Facilitar el informe a la asamblea local ciudadana
- Planificar la deliberación pública que se llevará a efecto el 18 de septiembre del año 2026 a través de un video que será transmitido por loretotv y en www.loretotv.com, así como por Youtube live.
- Llenar los formularios de CPCCS
- Subir la información a la página web www.loretotv.com

4. Planificación de Deliberación Pública

Para la deliberación pública se analiza la cobertura y facilidad de llegar a más personas. Una moción es realizar al público, convocando a través de spots, pero conocedores de la colaboración de la ciudadanía y la poca participación que se ha visto en las reuniones sociales estaríamos destinado recursos sin una certeza de más audiencia.

Por lo que siendo un medio de comunicación que llega a la ciudadanía a través de la señal de tv en unidad se decide realizar la deliberación publica a través de un video que será transmitido por las plataformas digitales y en el canal 3 llegando así a más ciudadanos que desean conocer la gestión del



LORETO TV

Entretenimiento y Comunicación Social

Loreto – Orellana – Ecuador

RUC.1600293284001

medio de comunicación, además se implementa un correo electrónico para acoger los aportes ciudadanos

7. Asuntos varios. Siendo una reunión netamente para tratar temas de rendición de cuentas no se tratan más temas.
8. Clausura. Siendo las 10h38 la señora Gerente da por clausurada la reunión a espera que el proceso se lleve a cabo de la mejor manera cumpliendo así con nuestra teleaudiencia y con las disposiciones vigentes.

Sra. Marlene Tobanda
GERENTE LORETO TV